

03/09/2024

LEGISLATIVO





Mayoría de Morena, igual a la del PRI hace 40 años: Citibanamex

JULIO GUTIÉRREZ

Para Citibanamex, la mayoría que tiene Morena y aliados en el Poder Legislativo es igual a la del PRI hace 40 años, por lo que diputados y senadores enfocarán su labor en la aprobación de "una serie de reformas críticas", como la del Poder Judicial.

En una nota especial difundida a sus clientes por medio de su análisis económico diario, el banco insistió que de las 20 iniciativas de reforma presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde febrero pasado, "un puñado es crítico, pues implican cambios trascendentales al entorno jurídico e institucional del país.

"La bancada Morena-PVEM-PT es similar a la del PRI hace 40 años. Entre 1930 y 1985, el PRI tuvo mayorías superiores a 70 por ciento de la Cámara de Diputados", indicó el área de estudios económicos del banco. Planteó que la agenda de Morena será la del Poder Legislativo con el objetivo de alistar la denominada "reforma judicial y la desaparición de órganos autónomos. Las reformas del paquete obradorista que implican cambios trascendentales al entorno jurídico e institucional del país son la judicial, la que desaparece contrapesos, la que militariza la seguridad pública y la electoral. Las primeras tres podrían quedar autorizadas antes del cierre de este año".

Recordó que por mayoría de votos, 4 a 1, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló el reparto de diputados plurinominales que realizó el Instituto Nacional Electoral. Con esto, dicha coalición se queda con 72.8 por ciento de la Cámara de Diputados y 64.8 del Senado.

Citibanamex expuso que la decisión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de desechar la electoral es la única concesión que "hace a la alerta generalizada de numerosos actores respecto al carácter regresivo de esa agenda de reformas".

Agregó que la otra reforma que López Obrador y Sheinbaum promueven para este periodo ordinario es la que desaparece siete contrapesos, toda vez que en febrero se presentó una iniciativa que "extingue siete órganos, entre reguladores altamente técnicos y evaluadores de política pública. Las observaciones al desempeño de este gobierno por parte de los siete han sido críticas. La iniciativa propone trasladar las funciones de todos a distintas secretarías del gabinete federal.

"La coalición de Morena no necesitará negociar nada con la oposición y para modificar leyes secundarias, ni siquiera requerirá el apoyo de sus aliados, pues en ambas cámaras este partido por sí mismo controlará la mayoría absoluta (50 por ciento más al menos, uno más)", señaló Citibanamex.